

LA PROVINCIA.

DIARIO LIBERAL.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. 1'50 pts. al mes.
 En los demas puntos de España. 5'75 * trimest. *
 Extranjero y Ultramar. 40

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningun original. — Números sueltos, 2 reales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion de este periódico, Pasaje de Américo, tercero, izquierda, en las principales librerías.

GRAN BARATO.

Calle Mayor, frente al Casino.

Se acaba de recibir un buen surtido en corsés blancos y de colores en todos tamaños, á precios baratísimos.
 Con el objeto de liquidar las existencias en géneros de invierno, se han hecho grandes rebajas de precios y desde hoy se venden:
 A 20 cuartos crochons oscuras de novedad.
 A real y medio indianas buenas.
 Las medias desde 4 cuartos.
 El cotonet moreno desde real.
 El cotonet blanco desde real y medio.
 Los refajos monoveros á 12 pesetas.
 Los refajos bayeta bordados á 20 reales.
 Los pañuelos tartan finos de 4 y 5 duros desde hoy á 30 reales.
 Alfombras á 7 reales.
 Filtros á 12 reales vara.
 Mantas algodón á 10 reales.
 Id. lana baratísimas.
 Colchas desde 4 pesetas.
 Servilletas á real y medio.
 Lanás, merinos, tamises, velos, tiras y entredoses bordados.
 Lienzos cortinas croixes y cuanto se desee en el ramo de tejidos á precios sin competencia.

Calle Mayor, frente al Casino.

Gran barato.

GABINETE ODONTOLÓGICO

del profesor dentista y subinspector del mismo ramo,

ANTONIO ESPUCH.

Se practican toda clase de operaciones necesarias en la boca. Se construyen dentaduras, desde un diente en adelante, sistema Anglo Americano ó sea presion atmosférica.
 Mendez Nuñez, 5, principal, derecha, Alicante.

MARAVILLAS DE LA NATURALEZA

El Monte de San Bernardo.

En el bajo Valais, Suiza, existe una cordillera de montañas que se llaman los Alpes, y separan la Francia de la Italia; entre estas montañas se encuentra el Monte de San Bernardo que es, por decirlo así, otra montaña sobre todas las demás. El paso del ejército francés por estos desfiladeros, cuando lo condujo Napoleón á la conquista de Italia, es uno de los hechos que más contribuyeron á la gran reputacion militar que adquirió este hombre atrevido. Algunos siglos despues del establecimiento de la religion cristiana, un sacerdote llamado Bernardo, natural del Valle de Aosta en el diamante, destruyó una estatua de Júpiter que se reverenciaba en la montaña; y en el mismo sitio que aquella ocupaba, fundó un convento, ó más bien una hospederia para los viajeros, sustituyendo con el nombre de su santo patrono el del falso Dios que ántes tenia. Fieles al espíritu de humanidad que dirigió al fundador, los religiosos que le han sucedido admiten á todos los caminantes, cualquiera que sea su patria y profesion y lo que es aun más de alabar, no ven en aquel que se le presente más que al hombre que necesita de sus socorros.

Para mejor cumplir su piadoso instituto los monjes de San Bernardo, conservan siempre cierto

número de perros de una especie particular, conocidos con el nombre de *Terranova*. Estos animales están dotados de unas fuerzas enormes y de un instinto particular que los religiosos cultivan y utilizan en favor del viajero que, habiendo perdido la senda, cae en algun precipicio que ocultaba la nieve de que constantemente se halla cubierta la montaña. Los perros, con un berrillo al cuello, que las monjas tienen la prevision de llenar de aguardiente, discurren por ella en todas direcciones; cuando un caminante ha caido en algun barranco, el perro le coje por cualquier parte de su vestido y le saca á terreno firme: le abraja con su cuerpo, y concluye su benéfico encargo con brindarle el espirituoso licor. ¡Cuántos deben su vida á estos animales, á quienes parece les ha sido comunicada la proverbial caridad de sus dueños!

El edificio es muy vasto y puede contener hasta seiscientas personas. Los cuidados de los religiosos que lo habitan, muchas veces preservan de la muerte á los viajeros que han perdido el camino.

(Eco de Cartagena.)

La comision de la prensa, reunida en Madrid para contribuir á las fiestas del Centenario de Calderón, ha acordado: primero, que se asocien á la misma los directores de los periódicos mas antiguos de cada provincia, los cuales se encargarán de convocar á sus colegas para que secunden los propósitos de todas las corporaciones y clases que han de tomar parte en las fiestas del centenario; segundo, que en la reunion que ha de celebrar la comision el último día de la inmediata semana, se discutirán las proposiciones que los individuos que á ella pertenecen presenten relativas á la parte que ha de tener la prensa en el centenario, y tercero, dirigir una circular á todos los periodistas españoles suplicándoles coadyuven con eficacia á la realizacion del centenario. La circular quedó aprobada. Hé aquí su texto:

«La comision de la prensa, á los periodistas españoles.— El día 25 de mayo consagrará el pueblo español un homenaje de respeto y un tributo de admiracion á la memoria del genio inmortal en la historia literaria de las naciones cultas, del dramático insigne, conocido en el mundo por don Pedro Calderón de la Barca. Como caballero, como soldado, como escritor y como sacerdote, su nombre y sus obras vivirán tanto como viva nuestra nacionalidad. — Todas las clases, todas las fortunas, todas las inteligencias y todos los partidos, toman á porfia parte activa en tan meritoria obra»

Como en Portugal Camoens, y en Italia el Dante, representa en España don Pedro Calderón una época; personifica un siglo y refleja la fé, la cultura, el ingenio y el espíritu de nuestros mayores.

El periodismo que vive y se desarrolla al calor de los sentimientos nacionales; el periodismo, que no reconoce partidos ni fracciones cuando se trata de la patria; el periodismo, que enaltece las grandes figuras de la historia, tiene un deber que cumplir, y lo cumplirá con patriótico entusiasmo.

Podremos estar divididos los escritores, podremos vivir apartados los unos de los otros; pero en el momento de honrar la memoria de Calderón en el segundo centenario de su muerte, que es el segundo centenario de su gloria, todos estaremos unidos en un solo pensamiento y dominados por una sola voluntad.

Los que escribimos para el público en la hermosa lengua de Castilla, coadyuaremos con nuestra pluma, con nuestra inteligencia, con nuestra iniciativa, con todas nuestras fuerzas al mayor brillo de esta solemidad.

La comision espera confiada en que ustedes, señores redactores, se asociarán á nuestros deseos y

á nuestros sentimientos, y contribuirán, como siempre, á que España aparezca grande por la union de sus hijos en la conmemoracion dos veces secular del ilustre autor de *La vida es sueño* y *El médico de su honra*.

El clero y la nobleza, lo mismo el magisterio que las órdenes militares, así la nobleza como la industria y el comercio, todas las clases y todas las profesiones se han asociado al pensamiento; los escritores y los artistas, en fraternal consorcio, rendirán el culto debido al talento, al saber y á la virtud.

Madrid 15 de Enero de 1881.— Andrés Borrego.— Manuel Maria de Santa Ana, presidentes.— Modesto Fernandez y Gonzalez.— Julio Vargas.— Luis Soler y Casajuana.— Francisco de Paula Vigil, secretarios.

Como documento curioso y extravagante, publicamos á continuacion la carta que la ciudadana Luisa Michel ha dirigido recientemente á la ciudadana Aimée Geslin:

«A la ciudadana Aimée Geslin.
 Tres periódicos ha tomado mi defensa de algunos dias á esta parte: *El Ciudadano*, *El Pensamiento Libre* y *La Revolucion Social*. Comienzo por contestar al artículo suscrito por una mujer.

Gracias de todo corazón á los amigos que se irritan ante las odiosas acusaciones que se me dirigen. Pero, ¿á qué inquietarse y conmoverse así por las imposturas de la reaccion?

Si esas gentes caminaran de buena fé, podría discutirse con ellas. Pero sus actos prueban lo contrario, y no tenemos por qué ilustrar al pueblo en este punto, ni inclinarle á que nos considere como muy honrada por no haber nunca despertado la simpatía de los reaccionarios.

Hay dos clases de reaccion; la reaccion engañada que en las reuniones públicas contesta con un ahullido prolongado, cuando se dice que M. Gambetta no es fiel á su programa de Belleville; que M. Gambetta no dá pruebas de valor ni de inteligencia huyendo, porque algunos oportunistas que creen oportuno burlarse de él, pretenden que Rochefort está escondido detrás de una puerta, ó cuando manda doblar sus guardias porquerha, tenido la vision de una mujer nihilista en los corredores de la Cámara, ó va cuando se dice tambien que León I equivale á Napoleón III, y que vivimos en pleno imperio, teniendo en el horizonte oportunista, una guerra oportuna.

Respondo á esta reaccion porque es la muchedumbre engañada, la muchedumbre irresponsable que siempre se ha dividido en degolladores y degollados.

La reaccion á que no contesto cuando dirige sus tiros contra mi persona, es la reaccion responsable y engañada que se llama *La France*, *El Petit Journal*, *El Gaulois*, *El Figaro* y otras cuya aprobacion me daría horror y vergüenza.

Nunca tendrán tanto aborrecimiento para mi, como yo desprecio para ellos.

Dejemos á esos órganos de todos los crímenes oportunos, de todas las ignominias, de todas las comedias oportunistas encarnizarse contra nuestras personas, contentándonos con tener nuestra bandera bien alta para que ellos no puedan alcanzarla.

Si mereciéramos el oprobio de su aprobacion, seríamos, de seguro, tramposos, traidores ó idiotas.

Gracias una vez mas, queridos amigos; pero ya lo veis, en medio de un pueblo acometido por la lepra oportunista, todos los progresos, todas las reformas son irrisorias, y solo resta la revolucion.

Y si esta revolucion no es posible por el pueblo, tendré razon para deciros: estoy con aquellos de vosotros que van hácia adelante; pero yo no perte-

nezo á ninguno de vuestros grupos, voy delante de mí, tranquila y fría, bajo el soplo helado del Norte, sin odio, sin piedad á los hombres y á las cosas que estorban la marcha de la revolucion, con siderándolos tan solo como obstáculos que deben desaparecer.

Louise Michel.»

LA PROVINCIA

Miércoles 19 de Enero de 1881.

CEMENTERIOS.

En diferentes ocasiones nos hemos ocupado del mal estado en que se encuentran muchos de los cementerios de nuestra provincia. Ya el digno Gobernador que fué de la misma, Sr. Santamaria, tomó cartas en el asunto y llevó esta cuestion á la Junta provincial de Sanidad.

Casi todos los periódicos locales han consagrado en no pocas ocasiones estensos y luminosos artículos al mismo asunto, mereciendo los aplausos de la gente que presta preferente interés á todo cuanto puede contribuir á la salubridad pública.

Hoy volvemos nosotros de nuevo al mismo tema, y hoy como antes nos permitimos llamar la atencion del digno Gobernador, para que por todos los medios que tiene la autoridad superior procure enterarse del estado en que se hallan los cementerios de muchos pueblos de la provincia, á fin de que, removiendolos cuantos obstáculos puedan presentarse, se proceda á la creacion de nuevos campo-santos, ordenando la clausura de los que carezcan de condiciones higiénicas.

Unos son un peligro constante para la salud pública, por su reducida estension. Otros por su proximidad á la poblacion, como sucede en Monóvar.

Algunos están situados de tal modo, que las emanaciones deletéreas que de ellos se desprenden penetran en el pueblo, como se observa en el de Dolores.

Los hay con tapias de tan poca altura, que los cadáveres están expuestos á ser desenterrados por los perros.

Otros situados en terreno que retarda la descomposicion.

Pero ¿á qué cansarnos?

Ya en otra ocasion formulamos un proyecto de estado que la Junta provincial de Sanidad podia dirigir á las locales respectivas, para que llenando aquel con los datos que se creyeran necesarios se viniera en conocimiento de lo que podia y debiera hacerse sobre el particular.

Apuntaremos aquí las preguntas que las juntas locales debieran contestar á la provincial de sanidad, ya que en este momento no podemos reproducir las que entonces proponiamos. Asi y todo creemos que será muy poca la diferencia esencial entre aquellas y estas.

Distancia del pueblo al cementerio.

Situacion y exposicion de este.

Aires reinantes.

Estension del cementerio.

Altura de la tapia ó cercado.

Número de habitantes de la poblacion.

Número de defunciones.

Número de casas de campo situadas á menos de trescientos metros del cementerio.

Estas ó parecidas preguntas pudieran hacerse á los pueblos, acompañadas, para mayor claridad, de informe facultativo, á fin de que la Junta provincial de sanidad tuviera conocimiento de lo que le interesa saber en asunto tan preferente, removiéndose cuantos obstáculos se opongan para que algunos campo-santos dejen de ser un foco de infec-

cion que compromete de continuo la salud pública.

Asi lo esperamos del Sr. Ruiz, en la seguridad de que esta nuestra esperanza podrá trocarse en realidad, atendido el celo que distingue á tan activo funcionario.

Se han confirmado las noticias que sobre la marcha de los trenes anunciamos á nuestros abonados.

Hé aquí el cuadro que regirá en los pueblos que pertenecen á esta provincia.

Correo.

Salida de Alicante, 3'25 tarde.

Id. de San Vicente, 3'54 id.

Id. de Novelda, 4'36 id.

Id. de Monóvar, 4'50 id.

Id. de Elda, 5'04 id.

Id. de Sax, 5'21 id.

Id. de Villena, 5'44 id.

Correo.

Llegada á Alicante, 10 mañana.

Id. á San Vicente, 9'46 id.

Id. á Novelda, 9'12 id.

Id. á Monóvar, 8'03 id.

Id. á Elda, 7'51 id.

Id. á Sax, 7'38 id.

Id. á Villena, 7'19 id.

El tren mixto saldrá de esta capital á las 8 y 40 de la noche, y llegará á las 5 y 35 de la mañana.

En el Boletín oficial de ayer publica el señor Gobernador civil esta laconica, pero expresiva circular:

«Ha llegado al conocimiento de mi Autoridad, que en algunos pueblos de esta provincia existe y aun se tolera con escándalo de las gentes sensatas y houradas y con escarnio de la ley, el pernicioso vicio de los juegos prohibidos, enemigo el más poderoso de la Sociedad, de la familia y de la moral pública; y estando como estoy resuelto á combatirlo y estirparlo con todas mis fuerzas evitando así el cúmulo de males que trae consigo, escito á Vd. á que sin contemplacion alguna, y bajo su más estrecha responsabilidad, lo persiga sin descanso y entregue á los Tribunales de justicia á cuantos infrinjan la ley.

Si para conseguir el resultado apetecido necesitase Vd. del auxilio de la benemérita Guardia civil, reclámelo en seguridad de obtenerlo, llamada como está tambien á perseguir toda clase de delitos, revistan la forma que quieran.

Del recibo de esta circular se servirá usted darme aviso.

Alicante 17 de Enero de 1881.—El Gobernador, Joaquín M. Ruiz.

Sr. Alcalde de...»
La Comision provincial se reunió ayer, ocupándose del despacho ordinario de los asuntos pendientes.

Por la Direccion de Beneficencia y Sanidad se han declarado súcias las procedencias del Senegal, y sospechosas las de los puertos comprendidos desde Bathunt hasta Senegal que se hayan hecho á la mar despues del 23 de diciembre último.

Tambien se han declarado súcias las que procedan de Cayo-Hueso que hayan emprendido el viaje despues del 3 de octubre del año 1880.

Ayer se quejaba el vecindario, de la escasez de aguas en las fuentes de esta capital.

En la Direccion general de Agricultura se preparan trabajos para realizar la estadística de los cinco grandes productos agrícolas que hay en España, ó sean los vinos, aceites, cereales, naranja y azúcar, con las industrias derivadas.

El Graduador reproduce, con algunas salvedades una hoja de carácter político que ha circulado por los pueblos de la Marina.

Dícese que un propietario de Montblanch trata de pedir la autorizacion para establecer una conduccion subterránea desde dicho pueblo á Tarragona, á fin de trasportar por ella

vinos. En caso de que se concediera el permiso se colocaria una tubería, de una materia que no adulterase los vinos, que, partiendo de un gran depósito de Montblanch, fuese á parar á un almacen inmediato al puerto de Tarragona.

Ha sido ascendido, por antigüedad, á la plaza de aspirante á oficial de la propia seccion, el Sr. D. Juan Guimbeu, escribiente de la Administracion Económica de esta provincia.

Ha sido nombrado ordenanza de la seccion de intervencion de la Administracion Económica de esta provincia, D. Joaquin Estaño, que servia en el cuerpo de carabineros de esta comandancia.

Parece que el presidente del Consejo de ministros ha manifestado á los Sres. Romero Ortiz y Nuñez de Arce, en conversacion privada, que si consideran necesario un proyecto de ley para allegar recursos con que costear en parte los gastos que ocasiona la celebracion del centenario, pueden redactarlo en la seguridad de que él mismo lo presentará á las Cortes con todo el apoyo del gabinete.

Tambien parece que el Sr. Romero Ortiz manifestó al Sr. Cánovas que solo en último extremo debia apelarse á aquel medio, pues era preferible esperar á que fuesen conocidos los elementos y recursos que quieran allegar las corporaciones y clases dispuestas á contribuir á la realizacion del pensamiento.

Por orden de la Inspeccion general de carabineros, han sido trasladados á servir en diferentes puntos de la peninsula, varios oficiales del cuerpo que servian en la comandancia de esta provincia, habiendo sido relevados hace pocos dias por los oficiales nombrados recientemente.

Continúan las inundaciones en diversas provincias, entre las que se cuentan las de Logroño, Zaragoza, Palencia, Valladolid, Cuenca, Granada, Coruña y Burgos.

Segun estos despachos, los rios Ebro, Arlanza, Carrion, Tormes, Júcar, Genil y algunos otros siguen creciendo, experimentando avenidas de consideracion y desbordándose por las huertas y hasta por las calles varios de ellos.

Las autoridades adoptan las precauciones convenientes, sin que por fortuna haya que lamentar desgracias personales.

Ha tomado posesion del destino de oficial de 5.ª clase de la seccion de caja de esta Administracion Económica, el Sr. D. Ramiro Manteca, auxiliar de la Direccion general de la deuda pública, nombrado en reemplazo de D. Joaquin Vidal que servia aquel destino.

La comision de diputados que anteaer se reunió en el Congreso para estudiar la cuestion de los vinos, y pedir se ultime el tratado de comercio con Venezuela, ha visitado al Sr. Elduayen, habiendo salido satisfecha de la entrevista.

Ayer debió reunirse en Madrid la Junta de Sres. Senadores y diputados para socorro de las provincias de Levante, con el fin de resolver acerca de las reclamaciones pendientes de Orihuela, Murcia y Almería y distribucion de socorros pedidos por estas tres provincias, con el fin de atender á la reedificacion de casas é indemnizacion de perjuicios á varios industriales de Murcia.

Es objeto de muchos comentarios en el salon de Conferencias, el artículo publicado en el primer número de la Revista de Madrid por el Sr. Pidal (D. Alejandro), sobre el mensaje dirigido á monseñor Freppel por los tradicionalistas de todos matices.

En el mencionado artículo se dice que las emnencias católicas de nuestra patria se han unido para felicitar á monseñor Freppel cá despecho de los que coadyuvan al mal con la abstencion del bien para explotarlo.»

De donde se deduce que *El Siglo Futuro* no es eminencia católica, ni mucho menos, puesto que no ha firmado la felicitación de que se trata, sino que se encuentra en lo más bajo del campo ultramontano.

Y como, además, no solo se ha abstenido de firmar el susodicho mensaje, sino que ha excomulgado á los firmantes del mismo, y se propone publicar otro mensaje contrario al primero, resulta que no sólo «coadyuva el mal con la abstención del bien para explotarlo», sino que es el agente más activo del mal.

Por algo ha dicho *La Fe*, á propósito de esta cuestión, que la unión católica, representada por los firmantes de la carta al obispo de Angers, es hija de Jesucristo, y que la división, representada por sus contrarios, es hija de Luzbel.

Luzbel, aunque eminencia del mal, se halla también en lo más bajo y profundo del Averno.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LA PROVINCIA.

Madrid 17 de Enero de 1880.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Continúan recibiendo telegramas de los desastrosos causados por el temporal.

A las inundaciones ya conocidas, hay que añadir el desbordamiento del Tajo inundando Aranjuez, y del Guadalquivir amenazando á Sevilla.

Sea á causa de la crudeza del tiempo, ó por otras que no son para relatadas, los círculos políticos están casi desiertos, y apenas si en el salón de conferencias del congreso algun grupo que otro se ocupa de la discusión del mensaje y de los discursos que probablemente esta tarde pronunciará el Sr. Alonso Martínez, y mañana ó el miércoles el señor Sagasta.

Hoy es objeto de vivos comentarios el discurso pronunciado por el Sr. Conde de Toreno en su recepción de la academia de ciencias morales y políticas, declarándose partidario de la libre enseñanza, si bien con algunas restricciones.

El Corresponsal.

GACETILLAS.

AL SR. ALCALDE.—En Herrera del Duque ha ocurrido una catástrofe por un hecho incalificable que merece el más severo castigo, si la autoridad, como creemos, ha tomado parte en el asunto.

En una tienda de comestibles de aquella localidad se reunieron seis amigos, pues solían pasar allí algunos ratos. Para festejar el día, resolvieron hacer una merienda con chorizos de los puestos á la venta en el mismo establecimiento.

Aquella noche murieron cuatro de los que habían comido chorizos, los dos restantes lucharon veinticuatro horas con la muerte, pero al fin también sucumbieron.

Del análisis practicado resultó, según se asegura, que los embutidos habían sido hechos con carnes procedentes de animales muertos de enfermedad y arrojados á los muladares.

NUEVOS WALSSES.—El célebre maestro O. Metra, ha recopilado las mejores piezas de música de la preciosa zarzuela *Las Campanas de Carrion*, publicando una brillante tanda de walses que han llamado con justicia la atención de los inteligentes. El editor se ha visto obligado á reimprimir nuevamente esta obra del M. Metra, consiguiendo en pocos días, una fabulosa venta de ejemplares.

En el nuevo almacén de música, establecido en la calle de los Angeles, núm. 24, se han recibido numerosos ejemplares de dichos walses, que se venden á precios muy económicos.

A COMPRAR.—A precios sumamente arreglados, se venden los ricos y preciosos géneros de cristal y loza que se acaban de recibir en el acreditado bazar de Maylin.

SECCION LOCAL.

CAPITANIA DEL PUERTO.

ARANCEL DE DERECHOS DE PRACTICAJE PARA LA RADA Y PUERTO DE ALICANTE, APRORADO POR EL EXCMO. ALMIRANTAZGO EN ORDEN DE 13 DE ENERO DE 1873.

Núm. 1.—Arancel para practicaje á la rada ó de sola ésta al interior del puerto, para buques extranjeros.

Hasta 80 toneladas, 12'50 pesetas.—De 81 á

100 id., 13'00 id.—De 101 á 125 id., 14'00 idem.—De 126 á 150 id., 14'25 id.—De 151 á 175 id., 15'00 id.—De 176 á 200 id., 15'50 idem.—De 201 á 250 id., 16'75 id.—De 251 á 300 id., 18'00 id.—De 301 á 400 id., 20'00 idem.—De 401 á 500 id., 21'25 id.—De 501 en adelante, 22'50.

Núm. 2.—Arancel para practicaje á la rada ó desde ésta al interior del puerto para buques españoles y extranjeros asimilados.

Hasta 80 toneladas, 10'00 pesetas.—De 81 á 100 id., 10'50 id.—De 101 á 125 id., 11'25 idem.—De 126 á 150 id., 11'75 id.—De 151 á 175 id., 12'50 id.—De 176 á 200 id., 13'00 idem.—De 201 á 250 id., 14'25 id.—De 251 á 300 id., 15'50 id.—De 301 á 400 id., 17'50 idem.—De 401 á 500 id., 18'25 id.—De 501 en adelante 20'00.

Núm. 3.—Arancel de amarraje para toda clase de buques.

Hasta 50 toneladas, 00'00 pesetas.—De 51 á 75 id., 3'25 id.—De 76 á 100 id., 5'00 id.—De 101 á 150 id., 5'50 id.—De 151 á 200 idem, 6'25 id.—De 201 á 300 id., 6'75 id.—De 301 á 400 id., 7'50.—De 401 en adelante 8'00 id.

Notas.—Primera. El practicaje es libre en la rada y á la salida del puerto, y obligatorio á la entrada en el mismo para los buques que no estén eximidos por las disposiciones vigentes.

Segunda. Es obligatorio el amarraje para todo buque que exceda de 50 toneladas, tome ó no Práctico á la entrada, abonando por este servicio lo consignado en la tarifa número 3.

Tercera. Los buques que tomen Práctico á la entrada, satisfarán, además de lo señalado en la respectiva tarifa, según tonelaje y pabellón, la cantidad marcada en el Arancel número 3, por servicio de amarraje.

Cuarta. Los buques de vapor que entren ó salgan en el puerto por medio de sus máquinas, pagarán por practicaje cuando hagan uso de él, una cuarta parte menos de lo que les corresponde por las tarifas anteriores. Se sobreentiende que dicha rebaja es sobre la cantidad líquida que queda por practicaje descontando el importe de la embarcación.

Quinta. Los buques que se enmienden en el Puerto para faenas de carga, descarga, varada, etcétera, pagarán por practicaje la cuarta parte de lo marcado en la tarifa que les está señalada, según tonelaje y pabellón; pero si el movimiento se ejecuta por orden de la Capitania del Puerto, entonces no tendrán que abonar derecho alguno por el servicio del amarrador.

Sexta. En el importe del practicaje va incluido el pago de la embarcación del Práctico.

Séptima. Si el buque que tiene el Práctico á bordo, emplea la embarcación de éste para las faenas de remolque, espías ó cualquier otro trabajo del buque, pagará por cada seis horas de trabajo ó fracción de ellas, dos pesetas cincuenta céntimos.

Octava. Si en igual caso emplea la tripulación del bote del Práctico, abonará por cada hombre empleado y cada seis horas ó fracción de ellas, dos pesetas cincuenta céntimos si es de día, y doble cantidad siendo de noche. Por día completo de trabajo, se abonarán tres pesetas setenta y cinco céntimos siendo de día, y doble cantidad siendo de noche.

Alicante á 1.º de Enero de 1881.—Francisco Pardo de Figueroa.

Dirección del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

D. Manuel Gomiz y Orts, Director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: que desde el día 20 al 28 del actual se espenderán en la oficina de esta Dirección los albales para la tanda segunda del corriente año común, cobrándose el impuesto de 40 céntimos de peseta por minuto de agua, para gastos ordinarios y extraordinarios, con arreglo á los Reglamentos vigentes.

Alicante 18 Enero 1881.—Manuel Gomiz.

D. Manuel Gomiz y Orts, Director del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante:

Hace saber: que en la Portería de la oficina de esta Dirección, se halla fijada una relación de los individuos á quienes corresponden las 7 horas y 44 minutos que han quedado por Reglamento, perteneciente á la tanda 1.ª del corriente año común.

Alicante 12 Enero 1881.—Manuel Gomiz.

El estado del Pantano en el día de hoy á las 6 de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 31 y 1/2 palmos.
Pared descubierta, 85 y 1/2 id.
De cieno, 79 id.
Entía, media hila fuerte.
Sale, media hila id.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 18 de Enero de 1881.—El director, Manuel Gomiz.

TRENES.

Correo, llega 10,50 m. Sale 1,20
Mixto, llega 4,45 m. Sale 9,5 n.t.

CORREOS.

Madrid, llega 11,40 m. Sale 1,15 t.
Valencia, llega 8,30 m. Sale 12,30 t.
Murcia, llega 8,30 m. Sale 12,30 t.
Marina, llega 8,45 m. Sale 1 t.
Baleares, llega lunes 7 m. Sale martes 3,30 t.
Oran, llega miércoles y sábado 4 t. Sale 3,30 tarde martes y viernes.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL

Observaciones del día 18 de Enero de 1881.

Barómetro 753,27
Termómetro 11,0
Viento E.—Brisa.
Atmósfera Nubes.
Mar Rizado.
Temperatura máxima del aire á la sombra 18'6
Id. mínima durante la noche 6'4
Irradiación nocturna
Evaporación en milímetros 0'56

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Fulgencio.

SANTO DE MAÑANA.—San Fabian.

Á LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. TC. id. id. CA. CD. (marca).—Grifos metal, todos números.
Estaño superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Latón en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13, 15 y 17.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.

La zarzuela en dos actos, *Marina*.

La zarzuela en un acto *Picio, Adan y Compañía*.

Entrada general, 3 reales.

Media entrada, 2.

A las ocho.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Servicio especial de LA PROVINCIA.

San Petersburgo 16.—Los periódicos oficiales rusos hacen declaraciones en sentido pacífico afirmando que el gobierno del Czar identificado por completo con las potencias desea que la cuestión turca griega tenga una solución satisfactoria, arreglándose por la vía diplomática todos los asuntos pendientes.

Nueva York 16.—Los irlandeses residentes en América se agitan mucho con objeto de obtener socorros para auxiliar á sus compatriotas de Europa.

La Liga formada en esta ciudad con este motivo se ha puesto en relación derecha con la Liga agraria de Irlanda.

Un gran número de personas se han adherido á la Liga americana.

ALICANTE:

Imprenta de Antonio Seva.

plaza del Progreso, 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

TÉ PURGATIVO
de **CHAMBARD**



Este Té, únicamente compuesto de plantas y de flores, de un gusto muy agradable, purga lentamente sin desbarregio y sin fatiga. Así las personas las más difíciles lo toman con gusto. Desembaraza el estómago de la bilis, de las glarias y de los humores, conserva el vientre libre, activa las funciones digestivas y facilita la circulación de la sangre. Gracias á sus propiedades, obra siempre contra los Dolores de cabeza, Jaquecas, Atolondramientos, Sofocaciones, Males de corazón, Palpitaciones, Malas digestiones, Constipación, y en todas las indisposiciones donde es necesario despejar el estómago y los intestinos.

EXIGIR LA MARCA DE FÁBRICA
PARIS - 13, rue Bertin-Poirée, 13 - PARIS
SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
Por mayor: S^{ms} ALCARAZ y GARCIA, Madrid; - S^{ms} CASANOVAS y C^a, Barcelona.

En Alicante en casa de los Sres. Rodriguez Hernandez.

FARMACIA BELLIDO,

plaza de Isabel II, Alicante.

NO MAS TERCIANAS Y CUARTANAS.

CURACION PRONTA,
RADICAL Y SEGURA
POR EL

ELIXIR TÓNICO FEBRÍFUGO

DE GARCIA MARTIN

PREPARADO POR
D. JOSÉ CARLOS BELLIDO.

Ocho años de un creciente y fabuloso éxito que cuenta esta maravillosa preparación, sin haberse anunciado una sola vez; los numerosos pedidos, tanto de diversos puntos de la Península, como de la costa de Africa, así como el grande uso que se hace de dicho específico en esta capital y fuera de ella, dicen mucho más de lo que nosotros pudiéramos decir en elogio de esta preparación.

En nuestro poder existen algunos certificados que atestiguan su bondad, y en los prospectos que se facilitan gratis, al que los solicite, se citan por su nombre y domicilio muchos enfermos de esta población curados con dicho específico, á fin de que el público pueda por sí mismo enterarse de sus excelentes resultados.

ÚNICO DEPÓSITO
Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, Alicante.

COSMYDOR

Incomparable Agua de Tocado, sin ACIDO ni VINAGRE

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocado, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocado y de la Salud.

Todos los mas célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocado.

(Se recomienda su uso Diariamente)

SE VENDE EN TODAS PARTES

Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS

Por mayor: Alcaraz y Garcia en Madrid. - Casanovas y Compañía en Barcelona. - Antonio Guillen Lopez en Alicante, Mayor, 13, 15 y 17.

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

MARIANO CORREA.

Gran variedad en pulseras, guardapelos, collares, pendientes, sortijas, aderezos, objetos de plata para regalos en magníficos estuches, cubiertos á martillo, relojes de bolsillo, pared y sobre-mesa.

Se fabrican toda clase de objetos en joyeria y plateria.

Se hacen toda clase de composturas en relojes y prendas de oro y plata.

Se compra oro, plata, pedrería, alhajas antiguas y á medio uso, ó inutilizadas completamente.

CALLE MAYOR, 12, ESQUINA AL PASAJE.

DIAMANTES SIMILI.

Estas piedras magníficas que claras como el agua y de un fuego vivísimo imitan maravillosamente los diamantes verdaderos, de estos solas mente por el análisis químico pueden ser distinguidos.

Una sortija de oro mázimo de 18 quilates. Francos 16.



Un par de zarillos de oro mázimo de 18 quilates. Francos 18.

Prévio pago anticipado efectuado y envío los pedidos libre de todo gasto á domicilio; por francos 0'75 en timbres de correo expido libre de corte el Album ilustrado de mis productos. Ejeputo toda clase de alhajas para teatros, para el

culto, condecoraciones, etc. etc., así como igualmente me ofrezco para el concienzudo desempeño de toda clase de comisiones tanto para la Francia como para los demás países.

Advierto que mis alhajas son de oro registrado, de 18 quilates.

Ramítanse los importes de los pedidos á los señores Olaso y Compañía, calle del Carmen, 38, Madrid.

J. Lutzé, Paris, 16, boulevard Veltaira.

CAMAS INGLESAS

maquedadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.

De canónigo ó cameras.

De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayo

VINO Y JARABE DE DUSART

Al Lacto-Fosfato de Cal.

Los Lacto-fosfatos de Cal convienen particularmente:

- á los Niños descoloridos; á los Raquíticos;
- á las Jóvenes que se desarrollan;
- á las Señoras delicadas;
- á las Nodrizas, para aumentar la cantidad y la riqueza de la leche;
- en la Diarrea verde de los niños;
- á los Convalecientes; á los Ancianos debilitados;
- en las Enfermedades del pecho;
- para las Digestiones penosas;
- para la Inapetencia;
- en todas las Enfermedades que ocasionan Enflaquecimiento y Pérdida de las fuerzas;
- en las Fracturas, para la reconstitución de los huesos;
- para la Cicatrización de las llagas.

Paris, Casa GRIMAULT y C^a, 8, rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

A los

Carpinteros, herreros y demás oficios.

- | | |
|--------------|-------------------|
| Azuelas. | Compases. |
| Hachas. | Terrajas. |
| Garlopas. | Trinadoras. |
| Cepillos. | Ficheros. |
| Junteras. | Saca-bocados. |
| Guillamos. | Triángulos. |
| Tenzas. | Barrenas. |
| Alicates. | Berbiquies. |
| Cortafieles. | Formones. |
| Visagras. | Gubias. |
| Limas. | Roblones. |
| Escofnas. | Escudras. |
| Sierras. | Destornilladores. |
| Serruchos. | Cuchillas. |
| Verdugos. | |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

LA ÚLTIMA VERDAD.

FUNERARIA

José Asensi y Compañía,

Labradores, 12, Alicante.

Esta Funeraria se encarga de todo lo perteneciente á un entierro de la clase que fuere, contando con todo lo concerniente para los mismos, y de última novedad las esquelas, targetones y todo lo necesario, y hombres para el servicio público, todo á precios que hasta hoy no se conocen.

Los que por desgracia necesiten utilizarse de los efectos de este establecimiento, encontrarán cajas grandes y pequeñas de una ó dos tapas, ochavadas y catalanas, de caoba y nogal, idem de madera blanca forradas con galones y agremanes finos con elegantes adornos y de última novedad.

Las hay para cuerpos mayores, de 50 reales en adelante, y para niños, desde 12 reales id.

Toda la noche está abierta esta Funeraria y un farol de colores que hay encendido encima de la puerta, indica las señas de la casa.

Labradores, 12.

Quincalla.

- | | |
|------------------|----------------|
| Maletas. | Cortaplapas. |
| Sombrereras. | Lancetas. |
| Planchas-vapor. | Peines. |
| Idem ordinarias. | Batidores. |
| Grifos superior. | Gutaperchas. |
| Ata-mantas. | Relojes. |
| Bolsas de viaje. | Porta-monedas. |
| Sacos de noche. | Cepillos. |
| Caramañola. | Sombrillas. |
| Tijeras. | Bastones. |
| Cucharas. | Bujías. |
| Cuchillos. | Hules. |
| Ten dores. | Plumeros. |
| Cucharones. | Anteojos. |
| Narajs. | Petacas. |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17.